

Asamblea Anual Informativa

74
Años

Al servicio de nuestra gente.

**INFORME
ANUAL**

2026



MOCACOOP
Cooperativa de Ahorro y Crédito

TIENES DERECHO A ESCOGER TU ASEGURADORA



CON SEGUROS MÚLTIPLES OBTENDRÁS

- Variedad de seguros para auto, residencia y negocio
- Acceso a través de canales digitales
(Aplicación Móvil, Página Web, "Skill" en Alexa de Amazon y Facebook)
- Red de 30 sucursales y oficinas de Representantes Autorizados Exclusivos a través de toda la isla
- Experiencia, solvencia y solidez
(Clasificación de excelencia A- por AM Best y A por Demotech)
- Alta calidad en nuestro servicio



SEGUROS MÚLTIPLES



Contenido

Dedicatoria de la Asamblea.....	2
Convocatoria	3
Agenda	4
Invocación.....	5
Himno de Moca y del Cooperativismo.....	6
Cuerpos Directivos, Comités y Delegados.....	7
Quórum y Vencimientos	8
Reglas de la Asamblea	9
Acta Distrito #1 y #2	10
Acta Asamblea Delegados	12
Informe de la Junta de Directores	14
Informe de la Administración	17
Estados Financieros	19
Informe Comité de Supervisión	29
Informe Comité de Crédito	30
Informe Comité de Educación.....	31

74^{ta}
ASAMBLEA
ANUAL DE SOCIOS

Dedicada a:
Las Cooperativas Juveniles



Cooperativa Líderes CMF
Escuela Catalina Morales de Flores



Cooperativa Mi Rinconcito Verde
Escuela Adolfo Babilonia

Se les reconoce por ser semilla de un futuro solidario, donde el Cooperativismo juvenil florece como ejemplo de compromiso, trabajo en equipo y responsabilidad social. Su dedicación demuestra que, cuando la juventud se une bajo valores de ayuda mutua y cooperación, se construyen comunidades más justas, conscientes y llenas de esperanza.



Convocatoria

Asamblea General 2026 Distrito 1 y 2

Socios:

La Junta de Directores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Moca convoca a los Socios del Distrito #1 y #2 (Artículo 5.02 y 5.03 y Ley 255) a la Asamblea Anual de Distrito.

De no constituirse quórum en la primera hora que se señala adelante se le convoca para la misma fecha y lugar con media hora posterior a la indicada originalmente. (Artículo 5.03 y Ley 255) Se hace constar que la segunda convocatoria las personas presentes constituirán quórum.

Domingo, 12 de abril de 2026
Distrito #1 y Distrito #2
12:00 p.m.

Coliseo Dr. Juan D. Sánchez Acevedo
Moca, Puerto Rico

Sr. Joel Chévere Santos
Presidente Junta Directores

Sr. Raúl R. Morales Santiago
Secretario Junta Directores

Habrán obsequios y refrigerios mientras duren para los socios que estén al día en sus deberes y obligaciones.

Nota Importante:

No se considerarán para quórum y para participar con voz y voto; socios que sean menores de edad, ni aquellos socios que no estén al día en sus obligaciones a la fecha de envío de la convocatoria (Artículo 5.02 y 5.03 y Ley 255).

Se le entregará el obsequio en la entrada únicamente al socio presente, por lo tanto socio que no asista personalmente a la asamblea, No tendrá derecho a los mismos.

El Registro comenzará a la 12:00 pm.



Agenda

SESIÓN PROTOCOLAR

Por el Profesor Martín Candelaria

Saludos y Bienvenida

Invocación

Minuto de Silencio

Himnos

Presentación de la Mesa Presidencial, Comités e Invitados

SESIÓN DELIBERATIVA

Determinación del Quórum

Lectura y Aprobación de las Reglas de la Asamblea

Lectura y Aprobación del Acta Anterior

INFORMES

Junta de Directores

Administración

Estados Financieros

Comité de Supervisión

Comité de Crédito

Comité de Educación

ELECCIONES

Junta de Directores

Delegados

OTROS ASUNTOS

CLAUSURA

SORTEO



Invocación

Dios de amor y sabiduría,

Hoy nos reunimos con gratitud para dar inicio a esta Asamblea, agradeciendo la oportunidad de encontrarnos como comunidad cooperativista.

Te pedimos que ilumines nuestras mentes y nuestros corazones, para que cada diálogo, reflexión y decisión que tomemos esté guiada por la prudencia, la justicia y el deseo de servir al bien común.

Permítenos trabajar en armonía y respeto, recordando siempre los valores de cooperación, solidaridad y compromiso que nos unen como institución.

Bendice a cada uno de nuestros socios, a nuestra Junta de Directores, a los comités, a la administración y a todos los empleados que, con dedicación y esfuerzo, aportan cada día al crecimiento y fortalecimiento de nuestra cooperativa.

Que este encuentro sea fructífero y que las decisiones que aquí se tomen contribuyan al bienestar de nuestra institución y de las comunidades a las que servimos.

Amén.

Himnos



Himno de Moca

Doce barrios, doce estrellas
en nuestra constelación
que queremos con orgullo
y defendemos con tesón.

Sus veredas, sus campiñas,
sus mocas de verde y flor
dan belleza a nuestro suelo
con su radiante esplendor.

Desde el norte de la Sierra
hasta el sur del Culebrinas
laboramos los mocanos
hasta conquistar la cima.

Las nuevas generaciones
se están nutriendo con gloria
del legado que ha dejado
lo héroes de nuestra historia.

Compositor: Augusto Hernández



Himno del Cooperativismo

Nuestra imagen de cooperación,
es mutuo esfuerzo forjador
de bien común,
logro en acción y acervo salvador.
Promover bienestar con justicia
y en la unión, superar la situación
como hermanos vencer la codicia
y en el triunfo gozar la lección.

Gran deseo de servir
de aprender y educar
compartir... facultad ejemplar.
Voluntarios Cooperativista,
Surjan hoy con sentido creador,
tracen surcos de ideas realistas,
sean crisol de un futuro esplendor.

Vital misión dinámico,
progreso pro la sociedad:
doctrina básica,
fundada en Ley de Cristiandad.
gestión socio-económica
de alcance universal
reforma lógica
tarea de ayuda fraternal

Compositor: Virgilio López

Cuerpos Directivos, Comités y Delegados

JUNTA DE DIRECTORES

Sr. Joel Chévere Santos	Presidente
Sra. Norma Aquino Tubén	Vice-Presidenta
Sr. Raúl R. Morales Santiago	Secretario
Sra. Carmen Pérez Nieves	Directora
Sra. Wilma Soto Rodríguez	Directora
Sr. Ramón Soto Barreto	Director
Sr. Ángel González González	Director

COMITÉ DE SUPERVISIÓN

Sr. Kenneth Valentín Soto	Presidente
Sr. Aníbal Méndez Pérez	Secretario
Sr.a Rubén González Acevedo	Suplente

COMITÉ DE CRÉDITO

Sr. Ramón Soto Barreto	Presidente
Sr. Ángel González González	Vice-Presidente
Sr. Joel Chévere Santos	Suplente
Sra. Norma Aquino Tubén	Suplente
Sra. Carmen Pérez Nieves	Suplente

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Sr. Raúl R. Morales Santiago	Presidente
Sra. Wilma Soto Rodríguez	Secretaria
Sra. Amelia Méndez Lasalle	Suplente
Sra Alexandra De León Baldera	Oficial de Mercadeo
Sra. Yerlyn Barreto Barreto	Presidenta Ejecutiva

DELEGADOS 2025-2026

DISTRITO #1

Sr. Víctor Soto Estrella
Sr. Sigfredo Hernández Vale
Sr. Ismael González Acevedo
Sra. Carmen Pérez Nieves
Sr. Denistor Class Rodríguez
Sr. José Lasalle Bosques
Sr. Adrián Castro González
Sra. Wilma Soto Rodríguez
Sra. Felícita Cordero Cordero
Sra. Lourdes Rosado Maldonado
Sra. Minerva Cordero Cordero
Sra. Marisol Méndez Cordero
Sr. Angel Correa Hernández

DISTRITO #2

Sr. Raúl Morales Santiago
Sr. Ramón Soto Barreto
Sr. Héctor Hernández Ferrer
Sra. Norma Aquino Tubén
Sra. Gisela Cordero Méndez
Sr. Benito Cardona Ramos
Sr. Joel Chévere Santos
Sr. Ariel Santos Padilla
Sra. Carmen Hernández Hernández
Sr. Pedro Padilla Malavé
Sr. Rubén González Acevedo
Sr. Luis González



Quórum Requerido

DISTRITOS	SOCIOS	QUÓRUM
# 1	1,371	112
# 2	2,135	134

Vencimientos

Asamblea General

Distrito #1

- JUNTA DE DIRECTORES

Sra. Wilma Soto Rodríguez

(Segundo Término-- Puede ser reelecta)

Sra. Carmen Pérez Nieves

(Segundo Término-- Puede ser reelecta)

Sr. Ángel González González

(Segundo Término-Ratificar)

Distrito #2

- JUNTA DE DIRECTORES

Sr. Raúl R. Morales Santiago

(Primer Término-- Puede ser reelecto)

Asamblea de Delegados

COMITÉ DE SUPERVISIÓN

- **Anibal Méndez Pérez**

(Primer término - Puede Ser Reelecto)

- **Vacante por renuncia**

(Primer Término-por un año)

Reglas de la Asamblea

Para lograr la mayor efectividad de la Asamblea se propone la adopción de las siguientes reglas que, una vez aprobadas, regularán el debate.

- Todo socio tendrá una legítima oportunidad de expresarse.
- Todo turno para participar en el debate debe iniciarse pidiendo la palabra a la presidencia.
- Todo socio debe expresar para el registro su nombre completo.
- El socio comenzará su participación sólo luego que la presidencia así lo reconozca.
- La persona que hace uso de la palabra, salvo por impedimento o limitación física, deberá mantenerse de pies.
- No se debe consumir un segundo turno para hablar sobre el mismo asunto ante la Asamblea mientras alguien que desee expresarse aún no haya tenido la oportunidad de hacerlo.
- No se podrá consumir más de dos turnos en el mismo debate.
- Los turnos no excederán de tres minutos.
- En los asuntos bajo consideración, se concederán hasta dos turnos a favor y dos turnos en contra.
- Todo participante en el debate deberá ceñirse al tema de la discusión, es decir, al asunto ante la consideración de la Asamblea.
- En caso de que un socio se aleje del tema, la presidencia deberá llamarlo al orden.
- Ningún participante en el debate tiene derecho a dirigir la palabra a otro miembro de la Asamblea directamente. El modo correcto es dirigirse siempre a la presidencia y sólo indirectamente (por su conducto) podrá dirigirse a algún otro miembro de la Asamblea.
- Un debatiente u orador que esté en el uso de la palabra, no está obligado a contestar preguntas si tal es su preferencia.
- Toda persona que en el uso de la palabra proceda descortésmente o alude a otra persona en forma desconsiderada o irrespetuosa, o que emplee un lenguaje ofensivo, deberá ser llamado al orden por la presidencia. Si las circunstancias lo requieren, puede ser disciplinado, privándole del uso de la palabra o de cualquier otra forma al alcance de, incluyendo que se le ordene abandonar el recinto o se disponga su expulsión.
- La presidencia protegerá al que consuma un turno ante la Asamblea contra interrupciones impropias como, por ejemplo, manifestaciones en alta voz de algún socio, silbidos, tránsito por el salón en forma desordenada, etc.
- La presidencia declarará fuera de orden a cualquiera que incurra en ataques personales contra algún miembro o miembros de la Asamblea.
- Cualquier persona que en el uso de la palabra sea declarada fuera de orden por la presidencia, deberá sentarse inmediatamente.
- El proponente de una moción no tiene derecho a hablar en contra de la misma.
- El proponente de una moción tiene el derecho a iniciar y/o cerrar el debate sobre la moción, siempre que no haya agotado el límite de seis minutos en los turnos previos.
- Una vez se haya iniciado la votación, estará fuera de orden interrumpida para oír a alguna persona que no haya indicado a tiempo su deseo de hablar.

Acta Asamblea 2025 -Distrito 1 y 2

Fecha: Domingo, 4 de mayo de 2025
Hora: 1:00 p.m.
Lugar: Coliseo Dr. Juan D. Sánchez Acevedo

APERTURA DE LA ASAMBLEA

- El Profesor Martín Candelaria, maestro de ceremonia dió la Bienvenida y presentó a la Sra. Ana L. Beltrán Babilonia que realizó la Invocación. La Sra. Ana Beltran pidió a los presentes se pongan de pies por un minuto de silencio por todos los socios que han fallecido. Se solicitó continuar de pies para escuchar los himnos. Se presentó la mesa presidencial, comités e invitados especiales y comenzó la sesión deliberativa.
- Se procedió al reconocimiento de una socia muy especial Sra. Felícita Cordero Cordero, a quien se le dedico la Asamblea #73.

DETERMINACIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM

- El Sr. Raúl R. Morales Santiago, Secretario de la Junta de Directores, certificó debidamente el quórum.

REGLAS DE LA ASAMBLEA

- El Sr. Joel Chévere Santos presentó moción para aprobar las reglas y la agenda de la asamblea, secundado por unanimidad.

LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LOS DISTRITO # 1 y 2

- El Sr. Joel Chévere presentó moción para que se reciba y apruebe el acta, secundado por unanimidad.

INFORMES

- El Sr. Joel Chévere, pasó la palabra al la Vice-presidenta Sra. Norma Aquino Tubén para dirigirse a los presentes, ella presento al Sr. Chévere para que lea su informe.
- El Sr. Joel Chévere Santos, Presidente de la Junta de Directores dió la bienvenida y se dirigió a los presentes leyendo su informe.
- La Sra. Yerlyn Barreto Barreto, Presidenta Ejecutiva, dió la bienvenida y se dirigió a los presentes leyendo su informe.
- El CPA Benjamín Rosario Rosario, realizó un resumen de los Estados Financieros Auditados 2024, resaltando que Moca Coop cumple con liquidez, capital, morosidad controlada, buena rentabilidad y que la cooperativa está muy bien en términos económicos.

Continuando con los informes se dirigieron a los presentes leyendo su informe el Sr. Kenneth Valentín Santos, Presidente del Comité de Supervisión, el Sr. Ramón Soto Barreto, Presidente del Comité de Crédito y el Sr. Raúl Morales Santiago, Presidente del Comité de Educación. El Sr. Joel Chereve Santos presentó moción para que sean aprobados los informes, secundado por unanimidad.

Acta Asamblea 2025 -Distrito 1 y 2

ELECCIONES

- El Sr. Joel Chévere Santos informa a la asamblea que hay dos directora que vencen una de ellas es la Sra. Marisol Méndez Cordero que vence en su segundo término y puede ser reelecta para un tercer término en el distrito #1. La Sra. Norma Aquino Tubén que vence su segundo término y puede ser reelecta para un tercer término por el distrito #2. No hubo otros candidatos y ambas fueron reelectas para un tercer término.
- El Sr. Joel Chévere Santos informa que se abren las nominaciones para los delegados, indica que se pueden elegir hasta 20 por distrito, comenzando por el distrito #1.
- El Sr. Joel Chévere Santos presenta moción para cerrar las nominaciones e indica que la asamblea de delegados es el martes 6 de mayo a las 5:00pm.

ASUNTOS PENDIENTES

- No hubo asuntos pendientes

ASUNTOS NUEVOS

- El Sr. José Lasalle presenta moción para expresar una preocupación sobre la seguridad, ya que hay robos en el área y propone que se ponga un guardia de seguridad en los días donde haya más movimiento de dinero. El Sr. Joel Chévere Santos le indica que se estará evaluando la preocupación.

CLAUSURA

- El Sr. Joel Chévere presentó moción para la clausura a las 2:10 pm y pasar al sorteo, secundado por unanimidad.

SORTEO DE REGALOS

- Se realizó el sorteo durante la asamblea mediante ruleta digital.

Acta Asamblea de Delegados 2025

Fecha: 6 de mayo de 2025

Hora: 5:00 p.m.

Lugar: Sala Héctor M. Maisonave Hernández- Oficinas Centrales MOCACOOOP

APERTURA DE LA ASAMBLEA

El Sr. Martín Candelaria maestro de ceremonia da la Bienvenida y se procede a la invocación por la Sra. Wilma Soto Rodríguez. Se pide un minuto de silencio por los socios fallecidos. Luego se procede a escuchar los himnos.

Joel Chévere Santos, Presidente de la Junta de Directores comenzó los trabajos iniciando la asamblea a las 5:15 pm, dando la bienvenida y saludando a los delegados e Invitados presentes. El Sr. Martin Candelaria presentó la Mesa Presidencial iniciando con el Sr. Joel Chévere Santos, luego a la Sra. Yerlyn Barreto Barreto-Presidenta Ejecutiva quien se dirigió a los delegados con un mensaje. Sra. Roxanne Rodríguez Zapata Representante de la Cooperativa de Seguros Múltiples, quien se dirigió a la audiencia con un breve mensaje, Sra. Marisel Morales Troche, quien también dirigió un mensaje a la audiencia.

DETERMINACIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Sr. Raúl R. Morales Santiago, Secretario de la Junta de Directores, certificó debidamente el quórum a las 5:27 pm, por lo que se iniciaron los trabajos.

REGLAS DE LA ASAMBLEA

El Sr. Joel Chévere Santos presentó moción para que se dieran por leídas las reglas de la Asamblea y la agenda ya que fueron previamente circuladas en el anuario, secundado por unanimidad.

AGENDA, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Sr. Joel Chévere Santos presentó moción para que se apruebe la agenda y la lectura de las actas pasadas y lo secundada por unanimidad.



INFORMES

- Sr. Joel Chévere Santos, presentó moción para dar por leído los Informes de la Junta, la Administración, Comité de Crédito, Comité de Supervisión y Comité de Educación, secundado por unanimidad.
- El Sr. Joel Chévere Santos presenta moción para que se den por leídos los estados Financieros, secundado por unanimidad.

ELECCIONES COMITÉ DE SUPERVISIÓN

- El Sr. Joel Chévere Santos informa a los presentes que hay una vacante disponible para el Comité de Supervisión y se postula como candidato el Sr. Rubén González Acevedo, al no haber más candidato queda electo como miembro del Comité de Supervisión, secundado por unanimidad.

ELECCIONES JUNTA DE DIRECTORES

- No hubo elecciones para la Junta de Directores

ASUNTOS PENDIENTES

- No hubo asuntos pendientes

ASUNTOS NUEVOS

- El Sr. Adrián Castro presenta moción para expresar que un minuto de silencio se debe completar un minuto en efecto.
- El Sr. Adrián Castro presenta moción para indiciar su inquietud con la ruleta de sorteo, a la cual se respondió que realizamos mejoras al sistema.
- El Sr. Rubén González Acevedo presenta moción para indicar que se le debe dar la oportunidad a las personas sin acciones al día para el almuerzo.
- El Sr. José González Lasalle presenta moción para indicar su inquietud sobre la preocupación del guardia de Seguridad. Se le indicó que hemos tomado medidas de seguridad y se estará evaluando dicha preocupación.
- El Sr. Héctor Hernández, presentó una sugerencia a los socios, sobre la seguridad sobre si ve a alguien extraño en los cajeros para evitar fraude.

CLAUSURA

- El Sr. Joel Chévere presentó moción para la clausura a las 6:16 pm y pasar al sorteo, secundado por unanimidad.

SORTEO DE REGALOS

- Se realizó el sorteo durante la asamblea mediante ruleta digital.

INFORME DE LA JUNTA DE DIRECTORES



Sr. Joel Chévere Santos
Presidente
Junta de Directores

Socios y socias de Moca Coop:

Miembros de la Junta de Directores, del Comité de Supervisión, del Comité de Crédito, del Comité de Educación, nuestra Presidenta Ejecutiva, empleados e invitados especiales que hoy nos honran con su presencia:

Reciban todos la más cordial bienvenida a la Septuagésima Cuarta Asamblea Anual de Socios de Moca Coop.

Para mí es un gran honor dirigirme a ustedes en este momento tan significativo para nuestra cooperativa. La Asamblea es mucho más que un requisito institucional; es el espacio donde reafirmamos nuestra esencia cooperativa, donde evaluamos el camino recorrido y donde renovamos nuestro compromiso con los valores que nos unen: la solidaridad, la ayuda mutua, la responsabilidad y el trabajo en equipo.

Cada año, esta reunión nos recuerda que la verdadera fortaleza de una cooperativa está en sus socios. Ustedes son la razón de ser de esta institución y el motor que impulsa cada uno de nuestros proyectos y esfuerzos.

Luego de celebrada la pasada Asamblea, la Junta de Directores quedó constituida de la siguiente manera:

- Joel Chévere Santos — Presidente
- Norma Aquino Tubén — Vicepresidenta
- Raúl Morales Santiago — Secretario
- Wilma Soto Rodríguez — Directora
- Ángel González González — Director
- Ramón Soto Barreto — Director
- Carmen Pérez Nieves — Directora

A cada uno de ellos les agradezco profundamente su compromiso, su dedicación y su disposición para trabajar por el bienestar de nuestra cooperativa.

Durante el año 2025, Moca Coop continuó avanzando con paso firme, manteniendo una trayectoria de crecimiento responsable y sostenible. Cada decisión tomada por esta Junta de Directores estuvo guiada por un objetivo claro: proteger y fortalecer el bienestar de nuestros socios y de nuestra comunidad.

Entre los logros más significativos de este año, quiero destacar nuestra firme vocación de servicio a la comunidad. Nuestra cooperativa llevó su mensaje y su acción solidaria a diferentes sectores a través de iniciativas como “Actívate con Moca Coop”, programas de educación cooperativa y la creación de nuestro primer libro de colorear, una herramienta educativa dirigida a nuestros niños para enseñarles desde temprana edad los valores del cooperativismo y los servicios que ofrece nuestra institución.

INFORME DE LA JUNTA DE DIRECTORES (CONTINUACIÓN)

De igual manera, continuamos impactando la vida de niños y adultos con diversidad funcional, promoviendo iniciativas inclusivas que brindan accesibilidad a nuestros certámenes y servicios para la comunidad sorda, así como el proyecto “Rescatando Tradiciones”, que fortalece nuestra identidad cultural y comunitaria.

También reafirmamos nuestro compromiso social mediante el apoyo a diversas organizaciones que realizan una labor extraordinaria en nuestra región. Entre ellas se encuentran la Fundación Niños Sonriendo, la Asociación Síndrome de Down de Aguadilla, la Organización para el Deporte y la Recreación Adaptada (ODRA) y el equipo de Baloncesto Superior Femenino Las Explosivas, quienes nos llenaron de orgullo al coronarse campeonas.

Asimismo, nuestra cooperativa dijo presente en múltiples actividades comunitarias, incluyendo ferias de servicios y salud, eventos deportivos, el Festival de Reyes, el Festival de Máscaras y las tradicionales Parrandas de Inocentes, entre otras celebraciones importantes de nuestro pueblo.

Estas iniciativas reflejan una verdad fundamental: Moca Coop no solo es una institución financiera; es una institución comprometida con el desarrollo humano, social y comunitario.

Durante el año también fortalecimos nuestra gobernanza mediante la revisión y aprobación de diversas políticas institucionales dirigidas a asegurar la transparencia, la sana administración y el cumplimiento con los más altos estándares cooperativos.

A continuación, incluyo las políticas revisadas y aprobadas durante el año 2025:

Manual de Procedimientos para el Reclutamiento y Contratación del Presidente Ejecutivo y Manual de Cobro y Reserva. Reglamento de Solución de Conflictos y Reglamento de Seguridad Operacional.

- Política de Caja Menuda.
- Aceptación y Cambio de Cheques.
- Procedimiento de Verificación para Registro de Entradas Especiales.
- Contratación de Servicios Profesionales.
- Disponibilidad de Fondos.
- Educación Continuada para los Miembros de los Cuerpos Directivos.
- Embargos Estatales.
- Uso de MasterCard Corporativa.
- Apertura de Cuentas y/o Solicitudes de Crédito vía Teléfono o Internet.
- Cajas de Seguridad.
- Vigilancia mediante Cámaras de Seguridad.
- Reclamaciones de Compañías de Seguros en Casos de Arreglos de Autos Financiados.
- Divulgación sobre Normas de Disponibilidad de Fondos.
- Procedimiento para Donación de Días de Vacaciones entre Empleados.
- Administración Hipotecaria.
- Originadores Hipotecarios.
- Evaluación de Habilidad de Repago.
- Política para Personas Autorizadas en las Cuentas
- Política de Privacidad de Información.
- Retención, Conservación y Destrucción de Documentos y Registros Oficiales.
- Cumplimiento con SAFE.
- Procedimiento relacionado con SAFE Act.
- Política sobre Manejo de Sobregiros.
- Venta de Marbetes.
- Política para Implementar la Ley 59.

INFORME DE LA JUNTA DE DIRECTORES (CONTINUACIÓN)

De igual forma, nuestros cuerpos directivos participaron en múltiples seminarios y talleres de educación continua, reafirmando nuestro compromiso con la preparación, la responsabilidad y el buen gobierno cooperativo.

Para nosotros, los miembros de la Junta de Directores, servirles es un privilegio y una responsabilidad que asumimos con profundo compromiso. Cada paso que damos busca asegurar que Moca Coop continúe creciendo, evolucionando y sirviendo a las generaciones presentes y futuras.

Quiero expresar un agradecimiento muy especial a todos ustedes por la confianza que depositan en su cooperativa. Gracias por respaldar nuestros productos, nuestros servicios y, sobre todo, nuestro modelo cooperativo.

De igual manera, extendemos nuestro reconocimiento a nuestra Presidenta Ejecutiva, al equipo de trabajo, a los comités y a todos los cuerpos directivos que día a día aportan su talento, dedicación y compromiso para que hoy podamos celebrar los logros alcanzados.

Sigamos trabajando unidos, con visión de futuro, con responsabilidad social y con el orgullo de saber que cuando una cooperativa crece, crece también su comunidad.
Muchas gracias.

Cooperativamente,

Joel Chévere Santos

Presidente

Junta de Directores

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

Para mí es un honor darles la bienvenida a nuestra Septuagésima Cuarta Asamblea Anual de Socios.

Nos complace contar con su presencia en este espacio tan importante para nuestra Cooperativa, donde nos reunimos como socios-dueños para reflexionar sobre lo alcanzado, compartir los resultados de nuestro trabajo y reafirmar el compromiso que nos une como institución.

Su participación demuestra la fortaleza de nuestro modelo cooperativista y la confianza que han depositado en MOCA COOP a lo largo de los años. Esa confianza es el motor que nos impulsa a continuar trabajando con responsabilidad, transparencia y visión de futuro.

Algunos de los resultados que tenemos que resaltar son los siguientes.

1. Crecimiento Financiero:

- El pasado año 2025, MOCA COOP terminó con una economía neta de \$906,948.
- Aumento en cartera de \$3,367,039, siendo este nuestro activo de más alto rendimiento.
- Los ingresos por intereses aumentaron por \$556,563
- Capital de la cooperativa se fortalecido con un capital indivisible de casi un 25% cuando la ley establece un 8%
- Aumento en la captación de socios.
- Asignación de Fondos Federales CDFI.

2. Innovación tecnológica:

Continuamos reforzando nuestras plataformas digitales que han facilitado el acceso a los servicios, mejorando la experiencia del usuario y fortaleciendo la eficiencia operativa. Entre estas plataformas podemos destacar:

- MOCA COOP App (Aplicación móvil para Android y iPhone)
- E-loans que permite solicitar préstamos en línea (online)
- Eccount plataforma para aperturas de cuentas en línea.
- Integración de Redes sociales y whatsapp para brindar un mejor servicio.
- MasterCard Débito

3. Compromiso con la comunidad:

Durante el 2025 continuamos implementando varias iniciativas para atender nuestra comunidad y sus necesidades tales como:



Yerlyn Barreto Barreto
Presidenta Ejecutiva

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN (CONTINUACIÓN)

- **Actívate con Moca Coop:** promueve la actividad física y el deporte para fomentando estilos de vida saludables y fortaleciendo la integración comunitaria. A través de este programa apoyamos la participación de niños, jóvenes, adultos y personas con diversidad funcional, además de respaldar distintas disciplinas y actividades deportivas de nuestro pueblo.
- **Rescatando Tradiciones:** preserva nuestra cultura, con el fin de que las nuevas generaciones puedan conocerlas y mantenerlas vivas. Realizamos diversas actividades, entre ellas talleres de manualidades y nuestro tradicional Festival de la Chiringa. Colaboración y participación de disitintos festivales como el Festival de las Mascaras: Parranda de Inocentes, Festival del Mundillo, Festival de Reyes y la Balseada del Río Culebrinas.
- **Impactando vida de niños y adultos con Diversidad Funcional:** promueve la inclusión, el respeto y el desarrollo de personas con diversidad funcional, tanto niños como adultos, brindándoles espacios de participación, aprendizaje y crecimiento. Durante el pasado año ampliamos el alcance de este programa al integrar a la comunidad sorda a nuestro certámen de oratoria y dibujo. Se realizaron talleres educativos dirigidos a participantes de la comunidad sorda y a nuestros empleados. Estas acciones fortalecen nuestra capacidad de ofrecer un servicio más accesible, inclusivo y sensible a las necesidades de todos los miembros de nuestra comunidad.
- **Educación Cooperativa-** impulsa el conocimiento de los principios y valores del cooperativismo. Fomenta la educación financiera en nuestra comunidad, a través de charlas y talleres sobre temas de gran importancia como el ahorro, la prevención de fraude, el manejo responsable del crédito, entre otros. Brindamos herramientas que ayudan a las personas a tomar decisiones financieras informadas.

Durante el pasado año, incorporamos una herramienta educativa dirigida a los más pequeños con el libro de colorear *“Mi Aventura Cooperativista: Aprendo mientras me divierto”*. Mediante actividades dinámicas y entretenidas, los niños aprenden sobre el cooperativismo, conocen aspectos de nuestro pueblo de Moca y se familiarizan con los servicios que ofrece nuestra cooperativa, combinando aprendizaje y diversión.

- **Momentos con Ellos-** dedicada a llevar alegría, compañía y bienestar a los adultos mayores de los centros de envejecientes de nuestro pueblo. A través de este programa realizamos visitas especiales en las que compartimos momentos de música, entretenimiento y actividades recreativas que promueven la integración y el disfrute de nuestros adultos mayores. Además, como parte de este esfuerzo solidario, también hacemos entrega de artículos de primera necesidad para apoyar su calidad de vida.

Durante el año 2025, enfrentamos importantes retos, pero también alcanzamos grandes logros gracias al trabajo en equipo, la responsabilidad financiera y la confianza que cada uno de ustedes.

Agradezco a cada uno de nuestros socios por la confianza que continúan depositando en nuestra Cooperativa. Gracias también a nuestra Junta de Directores, a los Comités y al dedicado equipo de empleados por su compromiso, entrega y vocación de servicio.

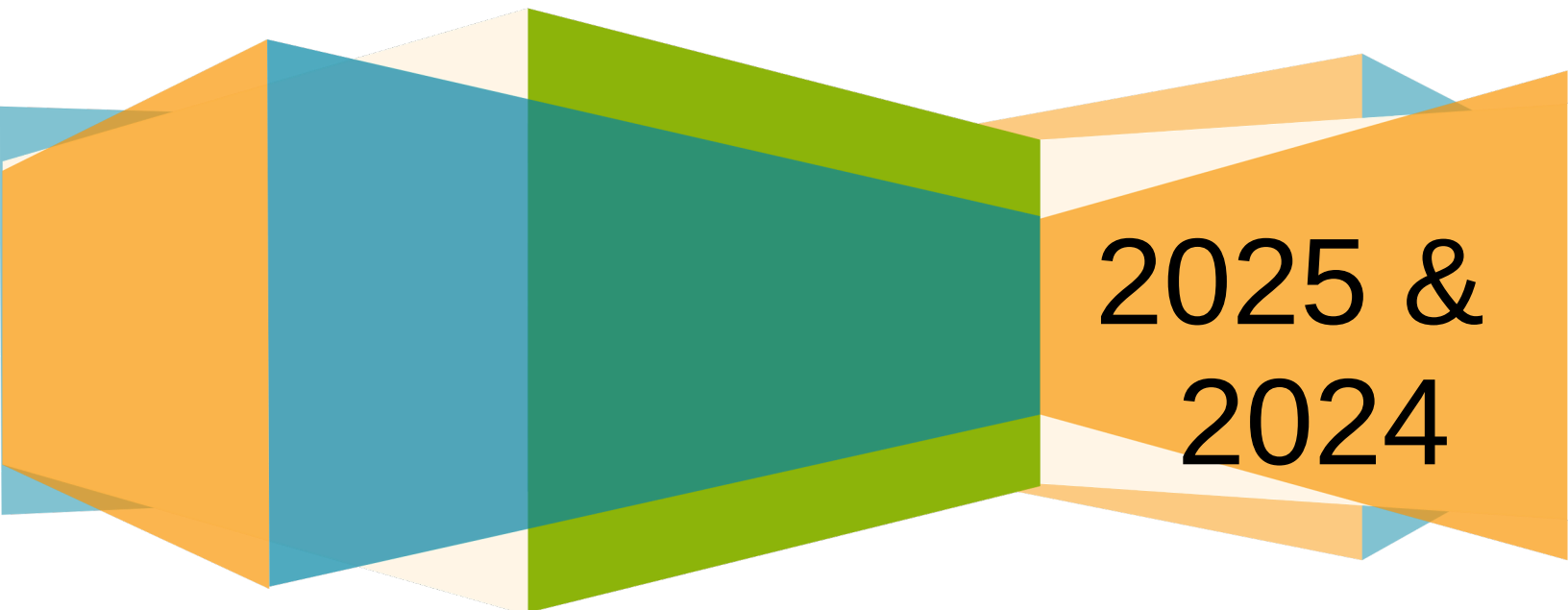
Juntos seguimos fortaleciendo a MOCA COOP y construyendo un futuro sólido para nuestra comunidad.

Cooperativamente,

Yerlyn Barreto Barreto
Presidenta Ejecutiva

74^{ta}
ASAMBLEA
ANUAL DE SOCIOS

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS



**2025 &
2024**



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Moca
Moca, Puerto Rico

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

OPINIÓN ADVERSA SOBRE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Moca (“la Cooperativa”) que consisten en el estado de situación al 31 de diciembre de 2025, y los correspondientes estados de ingresos y gastos, estados de economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, debido a lo significativo y abarcador de los asuntos discutidos en el párrafo de la “Base para la Opinión Adversa” al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, los estados financieros mencionados anteriormente, no presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025 y el resultado de sus operaciones, cambios en la participación de los socios, economía neta comprensiva y los flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

BASE PARA LA OPINIÓN ADVERSA DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La gerencia de la Cooperativa decidió continuar con la presentación que es promulgada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) en conformidad con la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (base regulatoria), la cual se considera una base de contabilidad diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. El efecto en los estados financieros de las varianzas entre la base regulatoria y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América son significativos y abarcadores. Si las partidas descritas en la Nota 3, se hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, al 31 de diciembre de 2025 el total de activos disminuiría por \$1,541,283, los pasivos aumentarían por \$16,657,717 y la participación de los socios disminuiría por \$18,199,000. Además, la economía neta disminuiría por \$1,691,283 para el año terminado el 31 de diciembre de 2025.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades de los Auditores por la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Estamos obligados a ser independientes de la Cooperativa y cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas, de acuerdo con aquellos requisitos éticos relacionados con nuestra auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La gerencia de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de controles internos relevantes, a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o algún otro error.

Al preparar los estados financieros, se requiere que la administración evalúe si existen condiciones o eventos, considerados en conjunto, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha dentro de un año después de la fecha que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES POR LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una certeza razonable de que los estados financieros como un todo se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La certeza razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una certeza absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con GAAS siempre detectará un error material cuando exista. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor que el de uno que resulte de un error, ya que el fraude puede incluir colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno. Los errores se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podría esperarse de manera razonable, el que pudiera influir en las decisiones económicas que un usuario de los estados pudiera tener sobre las bases de estos estados financieros.

Al realizar una auditoría de acuerdo con GAAS, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante los procesos de auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen el examinar, a base de pruebas, la evidencia sobre las cantidades y las divulgaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento de los controles internos relevantes a la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados para las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. En consecuencia, no se expresa tal opinión.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables significativos realizados por la administración, así como la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si, a nuestro juicio, existen condiciones o eventos, considerados en su conjunto, que plantean dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha durante un período de tiempo razonable.



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

Estamos obligados a comunicar a aquellos encargados de la gobernanza de la Cooperativa con respecto a, entre otros asuntos, la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, los hallazgos significativos encontrados y ciertos asuntos relacionados con el control interno que identificamos durante la auditoría.

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Moca para el año terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otros auditores, en cuyo informe con fecha del 13 de abril de 2025, expresaron una *Opinión Adversa* en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto. La información suplementaria que se incluye en las páginas 45-49, se presenta para propósitos de análisis adicional y no forma parte de los estados financieros básicos. Dicha información suplementaria, es responsabilidad de la gerencia y se derivó, y se relaciona directamente de los registros de contabilidad y otros registros utilizados para preparar los estados financieros. La información suplementaria estuvo sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros y otros procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y reconciliación de dicha información directamente con los registros de contabilidad, y otros registros utilizados para preparar los estados financieros o de los mismos estados financieros y otros procedimientos adicionales de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América.

En nuestra opinión, con excepción del efecto en los estados financieros a lo descrito en la sección *Base para la Opinión Adversa* de este informe, la información suplementaria se refleja razonablemente, en todos los aspectos significativos, con relación a los estados financieros tomados en conjunto.

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS REGULATORIOS:

OPINIÓN SOBRE LA BASE REGULATORIA DE CONTABILIDAD

Nuestra opinión sobre los estados financieros que se acompañan presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025, el resultado de sus operaciones, estados de economías comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para el año terminado en la referida fecha, de conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros.

Guaynabo, Puerto Rico
18 de marzo de 2026



DPSC226-60
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Moca

Handwritten signature in blue ink: Llavona Casas, CPA PSC

LLAVONA CASAS, CPA PSC
Licencia Número 226
Expira el 1 de diciembre de 2027

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Moca
ESTADOS DE SITUACIÓN
31 de diciembre de 2025 y 2024

ACTIVOS	2025	2024
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 9,637,445	\$ 4,440,648
Certificados de ahorro (vencimiento mayor de tres meses)	2,150,000	2,800,000
Inversiones en valores clasificados como:		
Disponibles para la venta	10,606,725	10,139,362
Retenidas hasta el vencimiento	12,963,918	17,673,434
Préstamos por cobrar en cartera	56,364,908	52,944,736
Reserva para pérdidas crediticias	(2,109,431)	(2,056,298)
<i>Préstamos por cobrar en cartera-netos</i>	<u>54,255,477</u>	<u>50,888,438</u>
Intereses por cobrar préstamos e inversiones en valores	336,981	331,872
Inversión en entidades cooperativas	3,794,936	3,936,759
Propiedad y equipo, neto de depreciación acumulada	1,426,191	1,476,502
Otros activos	2,087,561	2,747,941
<i>Total de activos</i>	<u>\$ 97,259,234</u>	<u>\$ 94,434,956</u>
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS		
Pasivos:		
Depósitos y certificados de ahorros	\$ 70,266,575	\$ 69,232,903
Cuentas y gastos acumulados por pagar	572,381	528,230
<i>Total de pasivos</i>	<u>70,838,956</u>	<u>69,761,133</u>
Participación de los socios:		
Acciones, valor par de \$10	16,507,717	16,204,478
Reserva para capital indivisible	3,752,581	3,722,234
Reserva Temporal Especial Ley 220-2015	1,098,000	1,098,000
Reserva contingencia-10% Carta Circular 2021-02	239,990	179,295
Reserva de capital social	857,534	764,946
Reserva para contingencias	4,912,481	4,246,575
Pérdida neta comprensiva acumulada	(1,098,025)	(1,691,705)
Sobrantes	150,000	150,000
<i>Total de participación de los socios</i>	<u>26,420,278</u>	<u>24,673,823</u>
<i>Total de pasivos y participación de los socios</i>	<u>\$ 97,259,234</u>	<u>\$ 94,434,956</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Ingresos de operaciones financieras:	2025	2024
Ingresos de interés:		
Préstamos	\$ 3,916,963	\$ 3,360,400
Certificados y cuentas de ahorro	186,740	170,721
Inversiones en valores	704,735	883,658
<i>Total de ingresos de interés</i>	<u>4,808,438</u>	<u>4,414,779</u>
Gastos de interés:		
Depósitos y certificados de depósitos	<u>(542,202)</u>	<u>(461,239)</u>
<i>Ingreso neto antes de provisión para</i> <i>pérdidas crediticias</i>	4,266,236	3,953,540
Provisión para pérdidas crediticias	<u>(540,000)</u>	<u>(550,000)</u>
<i>Ingreso neto después de provisión para</i> <i>pérdidas crediticias</i>	3,726,236	3,403,540
Otros ingresos (excluyendo intereses)	883,365	763,329
Otros gastos (excluyendo intereses)	<u>(3,302,653)</u>	<u>(3,145,695)</u>
ECONOMÍA NETA ANTES DE LOS INGRESOS CDFI Y LA PÉRDIDAS BAJO AMORTIZACIÓN ESPECIAL	1,306,948	1,021,174
Fondos a instituciones financieras para el desarrollo comunitario-CDFI	300,000	1,972,506
Amortización de la Pérdidas Bajo Amortización Especial-Ley 220-2015	<u>(700,000)</u>	<u>(700,000)</u>
Economía neta	<u>\$ 906,948</u>	<u>\$ 2,293,680</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Moca
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Acciones	Reserva Capital Indivisible	Reserva Temporal Especial	Reserva contingencia- 10% Carta Circular 2021-02	Reserva Capital Social	Reserva para contingencia	Pérdida neta compreensiva acumulada	Sobrantes	Totales
Balance al 31 de diciembre de 2023	\$ 16,106,171	\$ 3,693,675	\$ 1,098,000	\$ 122,178	\$ 666,011	\$ 2,188,571	\$ (1,659,305)	\$ 150,000	\$ 22,365,301
Inversión adicional de socios en balance de acciones	1,909,961	-	-	-	-	-	-	-	1,909,961
Retiros en balance de acciones de los socios	(1,961,654)	-	-	-	-	-	-	-	(1,961,654)
Sobrantes capitalizados en acciones	150,000	-	-	-	-	-	-	(150,000)	-
Cuentas no reclamadas transferidas a reserva para capital social- netas	-	-	-	-	98,935	-	-	-	98,935
Economía neta	-	-	-	-	-	-	-	2,293,680	2,293,680
Cambio neto en la pérdida no realizada en inversiones	-	-	-	-	-	-	(32,400)	-	(32,400)
Aportación a reserva para capital indivisible	-	28,559	-	-	-	-	-	(28,559)	-
Aportación a reserva contingencia 10% economías	-	-	-	57,117	-	-	-	(57,117)	-
Fondos CDFI transferidos a reserva contingencia	-	-	-	-	-	1,722,506	-	(1,722,506)	-
Sobrantes transferidos a reserva contingencia	-	-	-	-	-	335,498	-	(335,498)	-
Balance al 31 de diciembre de 2024	16,204,478	3,722,234	1,098,000	179,295	764,946	4,246,575	(1,691,705)	150,000	24,673,823
Inversión adicional de socios en balance de acciones	2,093,914	-	-	-	-	-	-	-	2,093,914
Retiros en balance de acciones de los socios	(1,940,675)	-	-	-	-	-	-	-	(1,940,675)
Sobrantes capitalizados en acciones	150,000	-	-	-	-	-	-	(150,000)	-
Cuentas no reclamadas transferidas a reserva para capital social- netas	-	-	-	-	92,588	-	-	-	92,588
Economía neta	-	-	-	-	-	-	-	906,948	906,948
Cambio neto en la pérdida no realizada en inversiones	-	-	-	-	-	-	593,680	-	593,680
Aportación a reserva para capital indivisible	-	30,347	-	-	-	-	-	(30,347)	-
Aportación a reserva contingencia 10% economías	-	-	-	60,695	-	-	-	(60,695)	-
Fondos CDFI transferidos a reserva contingencia	-	-	-	-	-	300,000	-	(300,000)	-
Sobrantes transferidos a reserva contingencia	-	-	-	-	-	365,906	-	(365,906)	-
Balance al 31 de diciembre de 2025	\$ 16,507,717	\$ 3,752,581	\$ 1,098,000	\$ 239,990	\$ 857,534	\$ 4,912,481	\$ (1,098,025)	\$ 150,000	\$ 26,420,278

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Moca
ESTADOS DE ECONOMÍA NETA COMPRENSIVA
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Economía neta	\$ 906,948	\$ 2,293,680
Otros ingresos (gastos) comprensivos:		
Cambio en la pérdida realizada en valores de inversión disponibles para la venta	<u>593,680</u>	<u>(32,400)</u>
Total otros ingresos (gastos) comprensivos	<u>593,680</u>	<u>(32,400)</u>
Economía neta comprensiva	<u>\$ 1,500,628</u>	<u>\$ 2,261,280</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades operacionales:		
Economía neta	\$ 906,948	\$ 2,293,680
Ajustes para reconciliar la economía neta con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales:		
Depreciación y amortización	172,144	151,742
Provisión para pérdidas crediticias	540,000	550,000
Amortización de Pérdidas Amortización Especial- <i>Ley 220-2015</i>	700,000	700,000
Amortización de descuento de las inversiones en valores-neto de primas	(31,989)	(115,636)
Aumento en costos diferidos en la originación de préstamos	29,452	-
Aumento en intereses por cobrar'	(5,109)	(63,261)
Dividendos entidades cooperativas	(123,270)	(112,485)
Aumento en otros activos	(39,620)	(1,521)
Aumento (disminución) en cuentas y gastos acumulados por pagar	136,739	(1,857,531)
Efectivo neto provisto por las operaciones	2,285,295	1,544,988
Flujos de efectivo en las actividades de inversión:		
Aumento en préstamos, netos	(4,068,225)	(7,248,464)
Recobro de préstamos previamente cargados contra la reserva	131,734	(108,730)
Repagos inversión en entidades cooperativas	265,093	265,094
Disminución en certificados de ahorro invertidos	650,000	3,836,000
Compra de propiedad y equipo	(121,833)	(392,746)
Compra de inversiones en valores	(1,752,557)	(3,162,220)
Venta y devolución de principal de inversiones en valores	6,620,379	7,107,090
Efectivo neto (usado) provisto en las actividades de inversión	1,724,591	296,024
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:		
Aumento (disminución) en depósitos y certificados de ahorros	1,033,672	(2,477,642)
Inversión adicional de los socios en el balance de acciones	2,093,914	1,909,961
Retiro en el balance de acciones	(1,940,675)	(1,961,654)
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de financiamiento	1,186,911	(2,529,335)
Aumento (disminución) neta en equivalentes de efectivo y efectivo restringido	5,196,797	(688,323)
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al principio del año	4,440,648	5,128,971
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del año	\$ 9,637,445	\$ 4,440,648

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Divulgación Adicional al Estado de Flujo de Efectivo

El pago de intereses sobre depósitos y certificados fue como sigue para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pago en efectivo por concepto de intereses	\$ 537,939	\$ 455,167

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se registraron las siguientes transacciones, las cuales no representaron transacciones en efectivo:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sobrantes capitalizados en acciones	\$ 150,000	\$ 150,000
Cuentas no reclamadas transferidas a reserva para capital social- netas	\$ 92,588	\$ 98,935
Cambio en la economía (pérdida) neta comprensiva	\$ 593,680	\$ (32,400)
Aportación a la reserva de capital indivisible	\$ 30,347	\$ 28,559
Sobrantes transferidos a reserva de contingencia del 10%	\$ 60,695	\$ 57,117
Sobrantes transferidos a reserva para contingencias	\$ 365,906	\$ 335,498
Fondos CDFI transferidos a reserva para contingencias	\$ 300,000	\$ 1,722,506

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

INFORME COMITÉ DE SUPERVISIÓN

Estimados socios:

Reciban un cordial saludo de parte del Comité de Supervisión y Auditoría de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito de Moca. Es para nosotros un honor presentar ante ustedes el Informe Anual correspondiente al año 2025, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia, la sana administración y la defensa de los mejores intereses de nuestros socios.

El Comité de Supervisión ha estado comprometido con velar por el fiel cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas que rigen nuestra institución, así como por el fortalecimiento continuo de nuestros procesos internos. Nuestra misión continúa siendo salvaguardar los principios del cooperativismo, promover el bien común y asegurar la estabilidad financiera de nuestra cooperativa.

Durante el año 2025, nuestro plan de trabajo incluyó los siguientes aspectos:

- Evaluación y seguimiento a los resultados de auditorías externas e internas, así como el monitoreo de las recomendaciones emitidas.
- Celebración de reuniones ordinarias y extraordinarias conforme al calendario establecido.
- Participación en programas de educación continua y seminarios requeridos por las entidades reguladoras.
- Supervisión de arqueos periódicos de cajas y bóvedas
- Trabajo colaborativo con el Oficial de Cumplimiento en asuntos regulatorios y normativos.
- Revisión de procesos administrativos y controles internos.
- Evaluación de actas de la Junta de Directores.
- Seguimiento a los procesos de otorgación de préstamos en coordinación con el Comité de Crédito.

Agradecemos profundamente el respaldo de la Junta de Directores, los comités, la gerencia y todo el equipo de empleados, quienes con su dedicación hacen posible el buen funcionamiento de nuestra cooperativa.

De igual forma, expresamos nuestro agradecimiento a cada uno de nuestros socios por la confianza depositada en nuestra institución. Continuaremos trabajando con responsabilidad y compromiso para fortalecer nuestra cooperativa y garantizar servicios financieros sólidos y confiables.

Cooperativamente,

Sr. Kenneth Valentín Santos
Presidente

INFORME COMITÉ DE CRÉDITO

Queridos socios:

Reciban un cordial saludo de parte del Comité de Crédito de su Cooperativa de Ahorro y Crédito de Moca. Presentamos ante ustedes un breve resumen de la labor realizada por el Comité durante el año 2025.

Luego de la pasada asamblea, el Comité de Crédito quedó constituido como sigue:

Sr. Ramón N. Soto Barreto	Presidente
Sr. Ángel González González	Vice-Presidente
Sra. Norma Aquino Tubén	Secretaria
Sr. Joel Chévere Santos	Suplente
Sra. Alexandra De León	Oficial de Mercadeo
Sra. Yerlyn Barreto Barreto	Presidenta Ejecutiva

Este Comité rinde mensualmente a nuestra Junta de Directores un informe de los casos aprobados y denegados.

Durante el año 2025, el Comité de Crédito desempeñó su función con responsabilidad, velando por el cumplimiento de las políticas de crédito establecidas por la Junta de Directores y asegurando un proceso justo y ágil para todos los socios solicitantes.

Durante el periodo se otorgaron **1,257** préstamos para un total desembolsado de **\$17,928,234.00**. Estos préstamos atendieron diversas necesidades de nuestra comunidad, tales como préstamos personales, de auto, hipotecarios, de emergencia, garantizados, para equipos solares y capitalización de acciones.

En comparación con periodos anteriores, se observa una variación en la cantidad de préstamos otorgados, influenciada principalmente por factores relacionados con el costo de vida actual. La Cooperativa continúa demostrando solidez y crecimiento, manteniendo su compromiso de apoyar las necesidades financieras de nuestros socios.

Reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo económico de los socios y el fortalecimiento financiero de nuestra Cooperativa.

Agradecemos a la Junta de Directores por la confianza y a los empleados por el apoyo continuo a nuestro Comité de Crédito.

Cooperativamente,

Ramón N. Soto Barreto
Presidente

INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN

Queridos socios:

Reciban un cordial saludo de parte del Comité de Educación de su Cooperativa de Ahorro y Crédito de Moca. Presentamos ante ustedes un breve informe de la labor realizada por este Comité durante el año 2025.

El Comité de Educación está constituido en virtud de la ley y reglamentos que rige las cooperativas en Puerto Rico y designado por la Junta de Directores. Los miembros de este comité son:

- | | |
|----------------------------------|----------------------|
| • Sr. Raúl R. Morales Santiago | Presidente |
| • Sra. Wilma Soto Rodríguez | Secretaria |
| • Sra. Lourdes Rosado Maldonado | Vocal |
| • Sra. Amelia Méndez Lasalle | Vocal |
| • Sra. Alexandra De León Baldera | Oficial de Mercadeo |
| • Sra. Yerlyn Barreto Barreto | Presidenta Ejecutiva |
| • Sr. Martin Candelaria | Asesor de Medios |

Durante el año pasado el Comité de Educación colaboró y participó de diversas actividades tales como:

- Seminarios para Delegados de la Cooperativa.
- Festival de la Chiringa 2025.
- Campaña Momentos con Ellos (se visitaron varios centro de envejecientes)
- Feria de Seguridad y Prevención ante Desastres Naturales.
- Carrera 5K de Moca Coop
- Certamen de Dibujo 2025
- Certamen de Oratoria Juvenil Local y regional.
- Sangria Dona Sangre y Salva una Vida de nuestra Cooperativa.

Nos sentimos orgullosos de ser parte de esta gran familia cooperativista. Esperamos continuar brindando servicio a cada uno de ustedes, desde nuestro comité de Educación.

Cooperativamente,

Raúl R. Morales Santiago
Presidente

CONOCE LOS BENEFICIOS DE SER SOCIO

- Participar con voz y voto en las asambleas generales de socios.
- Elegir y ser electo para desempeñar cargos en los cuerpos directivos de la Cooperativa, es decir, Junta de Directores, Comité de Crédito, Educativo y Supervisión.
- Ser Delegado de su distrito en las asambleas generales de socios.
- Seguro de vida (gratis)*
- Ayuda Funeral *
- Participar de las ganancias de la Cooperativa y distribución de sobrantes.
- Obtienes mejores tasas de interés en tus depósitos, préstamos y certificados de ahorro.

*Ciertas restricciones aplican

BANCOOP Y LAS COOPERATIVAS: JUNTOS TRANSFORMANDO EL FUTURO DE PUERTO RICO



Somos el motor que transforma a Puerto Rico y juntos
impulsamos un cambio lleno de oportunidades.

BANCOOP
BANCO COOPERATIVO DE PUERTO RICO



65 años latiendo con Puerto Rico

¡Protégete hoy!

Mabel Alberty
939-630-3165

787-751-7373 | www.cosvi.com





Lcdo. Víctor J. Estrella Hernández
Abogado Notario

Apartado 644
Moca, Puerto Rico 00676

Calle Don Chemary #99
Moca, Puerto Rico 00676

Tel./Fax: 787-877-5110

Correos Electrónicos:

lcdovictorjestrella@yahoo.com
bufeteestrella@yahoo.com



CONTAMOS CON VASTA EXPERIENCIA OFRECIENDO SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y SEMINARIOS A COOPERATIVAS DE PUERTO RICO

SERVICIOS QUE OFRECE NUESTRA FIRMA:

- Evaluación Préstamos Comerciales
- Política Préstamos Comerciales
- Asesoría Financiera
- Asesoría para Floor Plan
- Planes de Capitalización
- Evaluación de Riesgos Financieros
- Estudios Especiales y Planificación
- Peritaje
- Implantación CECL
- Presupuesto Operacional
- Proyección Flujo de Efectivo
- Presupuesto de flujo de efectivo
- Seminarios educación continuada aprobados por COSSEC
- Asesoría Emisión para Obligaciones de Capital

PO BOX 1056 / CAGUAS PR 00726-1056
TEL. (787) 641-1817
jose@llorensconsulting.com



BUFETE FIGUEROA MERCED

Lcdo. Gilberto Figueroa Merced
Abogado

PO Box 1321
6 Pablo Casals 1 Floor Apt B
Mayaguez, PR

787-831-6460 / 787-501-4932
gfmcobrolegal@gmail.com

MOCACCOOP *te ofrece...*

CUENTAS DE AHORROS

- Acciones
- Ahorros
- Certificados de Ahorros
- Navi-Coop, Vera-Coop
- Cuentas de Cheques
- Personal, DBA,
- Entidades sin fines de Lucro y Comerciales

PRÉSTAMOS

- Personales, Emergencia
- Hipotecarios, Autos Nuevos y Usados
- Propia Garantía
- Financiamiento de Enseres
- Financiamiento de Placas Solares
- Seguro de Autos
- Mastercard Regular, Gold y Estudiantil
- Coop Segura y Estudiantil

OTROS SERVICIOS

- Cajeros Automáticos - ATM
- Cheques de Gerente Tarjeta
- ATH Acceso a Home
- Banking Shared Branch CO-OP
- Adelantos de Tarjetas de Crédito
- Cajas de Seguridad Transferencia
- Automática Auto Servicio
- Mastercard Débito
- ATH Móvil
- Sistema de Notificaciones Electrónicas
- Depósito y Débito Directo Seguro de Acciones y Préstamos *
- Ayuda Funeral *
- Venta de Giros y Marbetes,
- Cobro de Agua, Luz, Teléfono, Cable TV, Celulares
- (* ciertos requisitos aplican)

MÁS VENTAJAS Y BENEFICIOS

Servicios en línea www.mocacoop.com

- Acceso 24 horas los siete días de la semana.
- E-Loans-Solicitud Préstamos en línea.
- E-Accounts- Apertura de cuentas en línea.
- E-Statement- Estados de cuenta en línea
- Realizas transferencias en tus cuentas y préstamos.
- Pagas el agua, luz, celulares, cable y teléfono.
- Mi Tarjeta Coop- Estado de cuenta Tarjeta Mastercard

Cuenta de Ahorros

- Sin cargos por retiro de ATH *
- Puedes acceder tus cuentas 24/7
- Sistema de notificaciones electrónicas Depósitos asegurados hasta \$250,000 por COSSEC

* Al utilizar los sistemas de ATH de las Cooperativas participantes de Shared Branch a nivel isla.

Depósito Directo

- Servicio confiable. El pago llega a tiempo. No hay riesgo de robo o que se pierda. No tendrás que esperar largas filas para cobrar tu cheque. Tienes acceso 24/7**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Moca no está asegurada por el gobierno federal. Los fondos depositados en la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Moca están asegurados por COSSEC hasta \$250,000.





MOCACOOOP

Cooperativa de Ahorro y Crédito

OFICINA CENTRAL: J.CALAZÁN LASSALLE, ESQ. EXPRESO 111
SUCURSAL: #206 AVE. LA MOCA, MOCA, PR

787.877.4600 | 787.877.2730

www.mocacoop.com